

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31719** *SISTEMES CLOT, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 216.11 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Víctor Reinoso Álvarez, contra la ejecutada SISTEMES CLOT, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 22.09.11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.000,00euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial, Sr. Tovar.

ID: A110070442-1